

Pero no importa; las liras de los poetas son las lenguas armoniosas de la sombra que cantan a las alboradas del porvenir.

\* \* \*

Entro ahora, mi querida amiga, en su «*Canto a la bandera*», y entro con pena, se lo aseguro. Porque en él no voy a poder señalarle con deleite ningún pétalo suave; no encuentro tampoco en él aroma delicado alguno de los que son propios de su florido carmen, y a los cuales tengo ya mi olfato acostumbrado.

No se necesita ser muy perspicaz para comprender que dichosamente el orden en que sus versos van siendo publicados no es el mismo en que ellos han sido producidos. Y así, lejano está el temor de que su musa pierda donaire en la carrera.

Como quedamos,—o mejor dicho, he quedado yo—en que no saldrán de mi pluma conceptos doctorales y desde luego arbitrarios, sino simples opiniones personales obligadas a demostración, he de señalarle—ligeramente apenas y con harta repugnancia—los muchos defectos que motivan la mala opinión que he podido formar de su «*Canto a la bandera*».

«Qué hermosa, qué altiva, carísimo suelo,  
se ve tu bandera al aire flotar...»

Repita la lectura del segundo verso, y notará que siendo indispensable un esfuerzo brusco para pronunciar separadas esas dos *a* de *bandera-al*, la armonía se revienta y desde luego el acento no resulta repartido como lo pide ¿quién? ¿la Retórica y Poé-

tica de Perico el de los Palotes? No, el ritmo de la composición únicamente. Y si no, diga usted:

«Se ven tus banderas al aire flotar»,  
y tendrá completo y elegante el verso... aunque privado de sentido. Lo construyo así únicamente para que note el efecto de la combinación de las palabras.

«Dijérase dos girones de cielo»

¿No lo oye? Otro verso con la armonía interrumpida. Y lo peor es que no tiene remedio que yo sepa. Suponga usted que para llenar su propósito pudiera decir:

«Dijérase azules girones de cielo»,

y tendría el verso con la armonía que al suyo le falta. Pero sin la concisión y propiedad que usted quiso ponerle, ya que en su expresión *girones de cielo* iba implícita la idea del azul que en esta otra forma parece redundante. Aventuro otra forma, sin embargo, que acaso sea menos inaceptable:

«semeja dos limpios girones de cielo»

¿Comprende ahora en qué consiste la ruptura de la armonía a que antes hice referencia?

«que bordan sutiles finísimo velo  
de blancas, de tenues espumas del mar»

Dos versos malos—¡ay de mí!—por aglomeración de adjetivos—que en este caso son simple relleno—y por falta absoluta de sentido.

De estos girones de cielo y de estas espumas del mar ¿cuál borda a cuál? Gramaticalmente, son los